



2021 – “Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar preocupación por la situación de prisioneros de guerra y detenidos armenios en ocasión del reciente enfrentamiento con Azerbaiyán.

Instar a las partes a respetar los compromisos asumidos en el Acuerdo de Paz firmado el pasado 9 de noviembre del 2020 y a normalizar de manera inmediata la situación de los prisioneros de guerra y detenidos, respetando los más altos estándares del derecho internacional humanitario.

Autor

Suarez Lastra, Facundo
Diputado Nacional



2021 – “Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Luego de meses de conflicto entre la República de Armenia y la República de Azerbaiyán que dejaron un saldo de cientos de muertos, heridos y destrozos materiales en los territorios de ambos estados, finalmente se llegó a un acuerdo de paz el pasado 9 de noviembre del 2020. El Primer Ministro armenio, Nikol Pashinyan, junto a su par azerbaiyano, Ilham Aliev, y con la mediación de Vladimir Putin de la Federación Rusa, firmaron el Acuerdo que puso fin a semanas de enfrentamientos violentos fundamentalmente en la zona de Nagorno Karabaj.

Entre otras disposiciones, el tratado estableció un completo alto el fuego, una retirada progresiva de las fuerzas armadas en las zonas de conflicto, el envío de tropas rusas para garantizar la paz en determinados territorios en disputa y la posibilidad del regreso de refugiados y desplazados a sus hogares bajo el control del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados.

Meses después vemos con preocupación el no cumplimiento de algunas disposiciones del Acuerdo en lo relativo a la repatriación de prisioneros de guerra, detenidos y de cuerpos de caídos en los enfrentamientos. Aquello sin duda represente una grave violación no sólo a las disposiciones del Acuerdo, sino también al derecho internacional humanitario contenido fundamentalmente en los convenios de Ginebra.

Una paz duradera en la región del Cáucaso Sur debe construirse sobre la base del respeto a los compromisos asumidos y al respeto de los derechos humanos, con el acompañamiento decidido de la comunidad internacional.

Por todo lo expuesto solicito a los señores Diputados de la Nación que acompañen el presente proyecto.

Autor

Suarez Lastra, Facundo
Diputado Nacional